

Comunicado de Prensa

USDA ofrece mil millones de dólares en fondos para proveer acceso a capital a negocios en zonas rurales

WASHINGTON, D.C., 26 de mayo de 2020- El Secretario del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas del inglés), Sonny Perdue, anunció hoy que pondrá a disposición hasta mil millones de dólares en garantías de préstamos para ayudar a través de las instituciones financieras elegibles a las empresas que operan en áreas rurales para satisfacer sus necesidades de capital de trabajo durante la crisis económica causada debido a la pandemia por coronavirus. Además, los productores agrícolas que no son elegibles para préstamos de la Agencia de Servicios Agrícolas (FSA por sus siglas del inglés) podrán recibir fondos del [Programa de Industrias y Negocios](#) aprobada bajo las disposiciones incluidas en el [Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security \(CARES\) Act](#).

"Bajo el liderazgo del Presidente, nuestro Departamento se compromete a ser un socio sólido para las empresas que operan en la ruralía, los productores agrícolas y siendo un firme defensor de todos los aspectos de la economía rural", dijo el secretario Perdue. "El asegurar que más productores agrícolas rurales puedan obtener acceso al capital tan necesario en estos tiempos sin precedentes es una piedra angular de ese compromiso".

Por su parte, el Director Estatal de la Agencia de Desarrollo Rural adscrita al USDA, Josué E. Rivera indicó, "Nuestro equipo de trabajo del Programa de Industrias y Negocios continúa trabajando de manera virtual para apoyar nuestros agricultores y negocios que operan en las zonas rurales. Este programa es una alternativa adicional de capital para que nuestra isla continúe la recuperación económica, luego del paso de los huracanes, terremotos y la pandemia. Estamos también proveyendo seminarios virtuales para que puedan todos educarse y solicitar oportunamente el programa, queremos que los fondos lleguen a los negocios".

El secretario Sonny Perdue explicó los propósitos y requisitos del programa:

- Proporcionar garantías del 90 por ciento en los préstamos del Programa de Industrias y Negocios (B&I) de la ley CARES;
- Establecer la tarifa de solicitud y garantía en dos por ciento de la cantidad garantizada;
- Aceptar tasaciones completadas dentro de los dos años posteriores a la fecha de solicitud del préstamo;
- No requiere descuento del colateral para la garantía de préstamos de capital de trabajo;
- Extender el plazo máximo para préstamos de capital de trabajo a 10 años y ofrece un tiempo razonable de diferimiento.

Los préstamos deben usarse como capital de trabajo para prevenir, prepararse o responder a los efectos de la pandemia de coronavirus. Los préstamos sólo se pueden utilizar para apoyar a las empresas rurales, incluidos los productores agrícolas, que estaban en funcionamiento el 15 de febrero de 2020.

La agencia tiene la intención de considerar las solicitudes en el orden que se reciban. Sin embargo, se podrá asignar puntos de prioridad a los proyectos si la demanda de fondos excede la disponibilidad.

El Departamento de Agricultura Federal anunció las autoridades ampliadas del Programa de la Industrias y Negocios aprobados bajo la ley CARES en un anuncio publicado el 21 de mayo de 2020 en el [Registro Federal](#). El financiamiento del programa expira el 30 de septiembre de 2021 o hasta que los fondos se agoten.

Los solicitantes elegibles pueden contactar a la [oficina estatal](#) en Puerto Rico en su página web <http://www.rd.usda.gov/pr> o al teléfono 787-766-5095.

USDA está desarrollando guías de solicitudes para prestamistas y prestatarios en el nuevo Programa. La Agencia también organizará dos seminarios web para proporcionar una visión general de los requisitos del programa.

Para registrarse para el seminario web del miércoles 27 de mayo a las 3:30 p.m., visite: https://globalmeet.webcasts.com/starthere.jsp?ei=1322642&tp_key=7a700acddd.

Para registrarse en el seminario web el miércoles 3 de junio a las 2:00 p.m., visite: https://globalmeetwebinar.webcasts.com/starthere.jsp?ei=1324161&tp_key=6067315417.

USDA Rural Development proporciona préstamos y subvenciones para ayudar a ampliar las oportunidades económicas y crear empleos en las zonas rurales. Esta asistencia apoya mejoras de infraestructura; desarrollo de negocios; alojamiento; instalaciones comunitarias como escuelas, seguridad pública y atención médica; y acceso a internet de alta velocidad en zonas rurales. Para más información, visite: <http://www.rd.usda.gov>

Si desea suscribirse a las actualizaciones de la Agencia de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura Federal visite nuestra página en el enlace: [GovDelivery](#).

Contacto:
Miguel A. Ramirez
(787) 398-6226
miguel.ramirez@usda.gov